

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Máster en Auditoría de Cuentas

**Asignatura:** Gestión de Riesgos y Control Interno

**Código:** 71071108

**Coordinador/a de la asignatura:** Sierra Capel, Francisco Jesús

**Departamento:** Economía y Empresa

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

#### Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

La metodología didáctica empleada para desarrollar los contenidos teóricos será la clase magistral participativa. En las sesiones de trabajo se realizarán actividades para poner en práctica los conocimientos teóricos.

Al no poder desarrollar las clases magistrales de forma presencial, estas se celebrarán a través de la plataforma de docencia en línea *Blackboard* y las correspondientes herramientas que incorpora (*Collaborate*) o con cualquier otro instrumento recogido o recomendado en las diferentes instrucciones, normativas, reglamentos y convocatorias de multimodalidad de la Universidad de Almería.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### Convocatoria ordinaria:

La evaluación se realizará considerando los siguientes criterios:

- 1) Evaluación continua (5 puntos): consistirá en la evaluación de la participación activa del alumno y/o en la realización, de forma individual o en grupo, de pruebas de seguimiento teórico-prácticas sobre contenidos de la asignatura.
- 2) Examen final (5 puntos): consistirá en la resolución de un examen con preguntas teóricas y uno o varios casos prácticos. En caso de que las pruebas de seguimiento y el examen final no puedan realizarse de forma presencial se emplearán cualquiera de las modalidades de exámenes que permita la plataforma *Blackboard*, o cualquier otro instrumento recogido o recomendado en las diferentes instrucciones, normativas, reglamentos y convocatorias de la Universidad de Almería.

#### Convocatoria extraordinaria:

Se aplicarán los mismos criterios e instrumentos de evaluación establecidos para la convocatoria ordinaria. La prueba de evaluación final será presencial o telemática dependiendo de las recomendaciones y protocolos vigentes en ese momento.

### COMENTARIOS ADICIONALES

#### Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Isabel María Román Sánchez, fecha 23 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha de 28

de abril de 2020.

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Máster en Auditoría de Cuentas

**Asignatura:** Auditoría de las Áreas de Trabajo

**Código:** 71071109

**Coordinador/a de la asignatura:** Sierra Capel, Francisco Jesús

**Departamento:** Economía y Empresa

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

#### Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

La metodología didáctica empleada para desarrollar los contenidos teóricos será la clase magistral participativa. En las sesiones de trabajo se realizarán actividades para poner en práctica los conocimientos teóricos.

Al no poder desarrollar las clases magistrales de forma presencial, estas se celebrarán a través de la plataforma de docencia en línea *Blackboard* y las correspondientes herramientas que incorpora (*Collaborate*) o con cualquier otro instrumento recogido o recomendado en las diferentes instrucciones, normativas, reglamentos y convocatorias de multimodalidad de la Universidad de Almería.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### Convocatoria ordinaria:

La evaluación se realizará considerando los siguientes criterios:

- 1) Evaluación continua (5 puntos): consistirá en la evaluación de la participación activa del alumno y/o en la realización, de forma individual o en grupo, de pruebas de seguimiento teórico-prácticas sobre contenidos de la asignatura.
- 2) Examen final (5 puntos): consistirá en la resolución de un examen con preguntas teóricas y uno o varios casos prácticos. En caso de que las pruebas de seguimiento y el examen final no puedan realizarse de forma presencial se emplearán cualquiera de las modalidades de exámenes que permita la plataforma *Blackboard*, o cualquier otro instrumento recogido o recomendado en las diferentes instrucciones, normativas, reglamentos y convocatorias de la Universidad de Almería.

#### Convocatoria extraordinaria:

Se aplicarán los mismos criterios e instrumentos de evaluación establecidos para la convocatoria ordinaria. La prueba de evaluación final será presencial o telemática dependiendo de las recomendaciones y protocolos vigentes en ese momento.

### COMENTARIOS ADICIONALES

#### Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Isabel María Román Sánchez, fecha 23 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento Economía y Empresa de fecha de 28 de abril de 2020.

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Máster en Auditoría de Cuentas

**Asignatura:** Contabilidad de Situaciones Extraordinarias en la Empresa

**Código:** 71072110

**Coordinador/a de la asignatura:** Sierra Capel, Francisco Jesús

**Departamento:** Economía y Empresa

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

#### Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

La metodología didáctica empleada para desarrollar los contenidos teóricos será la clase magistral participativa. En las sesiones de trabajo se realizarán actividades para poner en práctica los conocimientos teóricos.

Al no poder desarrollar las clases magistrales de forma presencial, estas se celebrarán a través de la plataforma de docencia en línea *Blackboard* y las correspondientes herramientas que incorpora (*Collaborate*) o con cualquier otro instrumento recogido o recomendado en las diferentes instrucciones, normativas, reglamentos y convocatorias de multimodalidad de la Universidad de Almería.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### Convocatoria ordinaria:

La evaluación se realizará considerando los siguientes criterios:

- 1) Evaluación continua (5 puntos): consistirá en la evaluación de la participación activa del alumno y/o en la realización, de forma individual o en grupo, de pruebas de seguimiento teórico-prácticas sobre contenidos de la asignatura.
- 2) Examen final (5 puntos): consistirá en la resolución de un examen con preguntas teóricas y uno o varios casos prácticos. En caso de que las pruebas de seguimiento y el examen final no puedan realizarse de forma presencial se emplearán cualquiera de las modalidades de exámenes que permita la plataforma *Blackboard*, o cualquier otro instrumento recogido o recomendado en las diferentes instrucciones, normativas, reglamentos y convocatorias de la Universidad de Almería.

#### Convocatoria extraordinaria:

Se aplicarán los mismos criterios e instrumentos de evaluación establecidos para la convocatoria ordinaria. La prueba de evaluación final será presencial o telemática dependiendo de las recomendaciones y protocolos vigentes en ese momento.

### COMENTARIOS ADICIONALES

#### Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Isabel María Román Sánchez, fecha 23 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha de 28

de abril de 2020.

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Máster en Auditoría de Cuentas

**Asignatura:** Consolidación de Estados Financieros

**Código:** 71072111

**Coordinador/a de la asignatura:** Montserrat Sierra Fernández

**Departamento:** Economía y Empresa

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

**Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización**

#### Metodología y Actividades Formativas

- Clases magistrales y participativas- Solución de problemas y casos prácticos- Pruebas de evaluación

En el caso de que la metodología y actividades formativas indicadas no se puedan realizar de forma presencial, con apoyo del aula virtual se impartirá de forma no presencial, a través de la plataforma de docencia online Blackboard y las correspondientes herramientas que incorpora, o con cualquier otro instrumento recogido o recomendado en las diferentes instrucciones, normativas, reglamentos y convocatorias de multimodalidad de la Universidad de Almería.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### Convocatoria ordinaria:

La evaluación se realizará considerando los siguientes criterios:

- Participación activa y asistencia: 50%.
- Examen tipo test: 25%.
- Examen práctico que supone la resolución de uno o varios casos prácticos o preguntas relacionadas con la práctica de la asignatura: 25%.

La participación activa se evaluará a través de la realización, de forma individual, de pruebas de seguimiento teórico-prácticas sobre contenidos de la asignatura.

En caso de que las pruebas de seguimiento y el examen tipo test y final no se puedan realizar de forma presencial se emplearán cualquiera de las modalidades de exámenes que permita la plataforma Blackboard, o cualquier otro instrumento recogido o recomendado en las diferentes instrucciones, normativas, reglamentos y convocatorias de la Universidad de Almería.

#### Convocatoria extraordinaria:

La evaluación se realizará considerando los siguientes criterios:

- Participación activa y asistencia: 50%.
- Examen tipo test: 25%.
- Examen práctico que supone la resolución de uno o varios casos prácticos o preguntas relacionadas con la práctica de la asignatura: 25%.

La participación activa se evaluará a través de la realización, de forma individual, de pruebas de seguimiento teórico-prácticas sobre contenidos de la asignatura.

En caso de que las pruebas de seguimiento y el examen tipo test y final no se puedan realizar de forma presencial se emplearán cualquiera de las modalidades de exámenes que permita la plataforma Blackboard, o cualquier otro instrumento recogido o recomendado en las diferentes instrucciones, normativas, reglamentos y convocatorias de la Universidad de Almería.

### COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Isabel María Román Sánchez, fecha 23 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha de 28  
de abril de 2020.

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Máster Auditoría de Cuentas

**Asignatura:** Sistemas de información en la Empresa **Código:** 71073202

**Coordinador/a de la asignatura:** TORRES ARRIAZA JOSÉ ANTONIO

**Departamento:** INFORMÁTICA

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

**Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización**

Sin cambios. Se incluyen videos de presentación de los temas y tutorías telemáticas. Las prácticas sobre ordenadores quedan suspendidas y sustituidas por videotutoriales.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

**Convocatoria ordinaria:**

Sin cambios. La evaluación de la asignatura no se ve afectada por esta situación. Los trabajos se están enviando según el procedimiento y el resto de la materia se está evaluando mediante sesiones videopresenciales.

**Convocatoria extraordinaria:**

Sin cambios.

### COMENTARIOS ADICIONALES

**Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos**

La asignatura se imparte en modalidad multimodal. Cambios menores en el aspecto formativo. Se han reforzado las videotutorías y se propone el uso de la herramienta Meet de Google en sustitución del Collaborate para llevar la atención del alumno.

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha

Aprobada por el Consejo de Departamento de Informática

de fecha 29/04/2020 .

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Máster en Auditoría de Cuentas**Asignatura:** Prácticas Externas**Código:** 71073201**Coordinador/a de la asignatura:** Sierra Capel, Francisco Jesús**Departamento:** Economía y Empresa

## CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

## Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Hemos realizado las adaptaciones contempladas en la Resolución del Rector, de fecha 13 de abril de 2020, sobre criterios académicos de la Universidad de Almería para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería el 16 de abril de 2020. Conforme a estos criterios, se activan las prácticas en formato telemático, así como la posibilidad de posponer la realización de las prácticas en formato presencial una vez las autoridades sanitarias lo permitan y condicionada a la disponibilidad de la empresa en ese momento. También se establece la opción de sustituir las prácticas por actividades formativas específicas ofertadas desde la UAL y/o entidades colaboradoras, a través de las que el estudiante pueda adquirir las competencias propias de la asignatura. Se produce un retraso en la realización de algunas prácticas por motivos de la crisis sanitaria.

## CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

## Convocatoria ordinaria:

La evaluación de las practicas curriculares se llevará a cabo favoreciendo en todo momento el acceso al estudiante a la adquisición de competencias.

Si las prácticas se realizan de manera telemática con la entidad colaboradora o se posponen para realizarlas de forma presencial, se seguirán los criterios de evaluación preestablecidos en la guía docente. Si se sustituyen las prácticas por las actividades formativas específicas, se calificará la asignatura en función del aprovechamiento de las mismas (70%) y de la valoración del tutor de la memoria que redacte el alumno (30%).

## Convocatoria extraordinaria:

Se aplicarán los mismos criterios e instrumentos de evaluación establecidos para la convocatoria ordinaria.

## COMENTARIOS ADICIONALES

## Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Isabel María Román Sánchez, fecha 23 de abril de 2020.

Aprobada por la Junta de Facultad Ciencias Económicas y Empresariales de fecha de 29 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/TuE6noHaqitGg8KDZVj1WA==>

Firmado Por

Jerónimo de Burgos Jiménez

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

TuE6noHaqitGg8KDZVj1WA==

PÁGINA

1/1



TuE6noHaqitGg8KDZVj1WA==

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Máster en Auditoría de Cuentas**Asignatura:** Trabajo Fin de Máster**Código:** 71074401**Coordinador/a de la asignatura:** Isabel María Román Sánchez**Departamento:** Economía y Empresa

## CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Sin cambios.

## CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

**Convocatoria ordinaria:**

Se mantendrán los mismos criterios de evaluación recogidos en la guía docente de la asignatura, con la excepción de:

- La defensa podrá realizarse de manera telemática.
- Los alumnos quedan eximidos de la entrega de las 3 copias impresas de su trabajo.

**Convocatoria extraordinaria:**

Se aplicarán los mismos criterios establecidos para la convocatoria ordinaria, siendo la defensa presencial o telemática dependiendo de las recomendaciones y protocolos vigentes en ese momento. Los alumnos que habitualmente residan en el extranjero podrán defender su trabajo vía telemática.

## COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Isabel María Román Sánchez, fecha 23 de abril de 2020.

Aprobada por la Junta de Facultad Ciencias Económicas y Empresariales de fecha de 29 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/rFFeOu6K+zLKru0uO+jMIA==>

Firmado Por

Jerónimo de Burgos Jiménez

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

rFFeOu6K+zLKru0uO+jMIA==

PÁGINA

1/1



rFFeOu6K+zLKru0uO+jMIA==